



Resolución nº 38, ZARAGOZA 9 de MAYO de 2024, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos EINA – CCAFD Hu, correspondiente a la FINAL del TROFEO RECTOR de FÚTBOL SALA masculina 2023/2024.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta que:

El jugador de CCAFD "Héctor González" ha sido expulsado en el minuto 36 de partido por dar un codazo a un adversario en la disputa del balón.

Segundo.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTOR Universitario

DECIDE:

1.- **SANCIONAR al jugador D. HÉCTOR GONZÁLEZ**, del equipo CCAFD Hu, **con SUSPENSIÓN de 1 ENCUENTRO**, en aplicación de los artículos 46 y 50 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector", que se hace pública por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 25 de septiembre de 2023, y del artículo 141 del Código Disciplinario de la RFEF de 2022, al que se acude por remisión normativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



aa7a9a9fc924f5f3043e96abeeac7f7a
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aa7a9a9fc924f5f3043e96abeeac7f7a>

CSV: aa7a9a9fc924f5f3043e96abeeac7f7a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ	Juez único Competición	09/05/2024 15:00:00	